

de docu-
ya la lar
de 1874,
subgru-
tos.—Las
de que se
lo tambie
que se re-
27 de nu-
representa
tan acepta
la cuestio
la composi
bilidad del
de su
mosos capi-
lembolado
to de Atan-
to grande
n declarar
nitivamente
ciencia dice
la lei que
ansijir, dis-
cuenta al
era preciso
la validez
examinar si
el Congreso
nes que el
os actos de
de la lei
tan. Querre-
a las tran-
haga, pero
dian some-
el Congreso
da cuenta?
apela a es-
sea dicha,
fé del que
cional todos
cuenta al
ejecutan en
lado. Esta
sientos los
depender su
ne a la con-
no el Con-
dar cuenta
desempeño
on palabras
ponsabilidad
el Congreso;
no dejan por
los, así como
marcada dis-
los que se
Congreso y
que la obli-
ción primor-
ción no se
van lo su
responsabi-
os la ejecu-
de vista de
na cumplida
gobierno por
a transijir,
como lo he-
el ministro
se habia
de que ha-
de zanjadas
dian hecho
lei dice que
lejislativa,
bró en 1873
memoria de
ile no tiene
s convenio-
artes lo en-
es sobre la
gasta quie-
tro cualquier
al gobierno
de prescin-
Bolivia se
s contribu-
piales chi-
y capitales
Antofagasta
contribucion
pacto y de-
nersele cu-
ro de 1878;
esta impo-
altando así
soleme res-
ciones este-
sino el mi-
trado, y
sino contra
onviene, di-
en febrero
ncilla: que-
acion y no
riendo de la
ir mañana;
gravar con
que poseen
los capitales
esas empre-
nerles como
n minas o
otacion, el
por el 15 al
local que
destinados
diria: nada
de Chile,
impuesto ni
s chilenos,
que posean
si la con-
sencillo es
o de tener
s en docu-
emplea el
Bolivia con
buen nom-
Durante
Antofagasta
e tranquilo
nsacion le
ministro de
o halla re-
conocienlo
obierno ha
os que la
r sin repa-
cio de sus
manera los
de Bolivia,
en toda su
con el re-
que asiste
on.
N.
s un artí-
la escuela
de los se-
ñor Mu-
los sigui-
Soto, Pro-
el campo
nos mi-
do bandi-
nuestras
A.
era publi-
de su car-

go las siguientes líneas, que estimo de
interés general, ya que se rozan con la
instrucción primaria, único ramo tal-
vez que no tiene mas enemigos que al-
gunos recalcitrantes para adquirir esos
rudimentos de primeras letras, que en
el siglo en que vivimos son ya indis-
pensables al hombre por humilde que
sea su condicion.
ESCUELA DE CAJQUESES.
Una excursion que acabo de emprender
a la hermosa hacienda de este
nombre, me permitió presenciar los
exámenes que se rindieron el 19 del
corriente, ante una comision compues-
ta de los señores Olegario y Pastor Soto,
sostenedores de ese establecimiento;
del capellan don Juan de Dios Salas,
de don José Luis Alamos, don Manuel
Pardo, Mr. Reed y el que suscribo.
Puedo asegurar a usted, querido
amigo, que pocas veces he presenciado
exámenes mas lucidos, sin exceptuar
los que se rinden en nuestros grandes
centros de poblacion, lo que me impulsó,
como un estricto deber de justicia, felicitar
a su inteligente institutriz, señora
Juana Avalos, que con un acierto y
una contraccion dignos de todo aplauso,
supo presentar alumnas de tal manera
preparadas en los diversos ramos que
se cursan en la escuela, que yo me in-
juzgaba asistir a los exámenes de esta-
blecimientos tan distinguidos como los
de *Sarmiento* o *Horacio Mann*.
Para apreciar debidamente la con-
traccion de la distinguida institutriz
señorita Avalos, es preciso tener pre-
sente que sus alumnas, careciendo de
todo roce social, se hace necesario pri-
meramente corregirlas en su lenguaje,
esa caracteristica jerga inherente a
nuestra jente de campo, y en seguida
preparar inteligencias que por su rusticidad
parecen a primera vista incapaces
de todo cultivo.
La señorita Avalos ha sabido vencer
con tino esos escollos, al parecer insu-
perables, como así mismo contrarrestar
con sus desvelos la irregular asisten-
cia de alumnas, que en la época de las
cosechas por ejemplo, ausilian a sus
padres en sus labores de campo con
grave perjuicio de sus adelantos en la
escuela.
Usted, querido amigo, que es tan
entusiasta por la instruccion primaria,
y que sabe apreciarla en razon inversa
de la dificultad que existe en propor-
cionarla, se habria impresionado al
oir contestar con acierto preguntas je-
nerales de jeografía y resolver con pre-
cision variados problemas de aritméti-
ca a pobres niñas semi-desnudas, y que
por las demandas espigas que solian ver-
se en su calzado, era de presumir que
acababan de abandonar las *ceas* para
someterse a las pruebas de un severo
y escrupuloso examen.
El porvenir de nuestra patria, queri-
do amigo, se presentaria con colores
mas brillantes si el noble ejemplo de
los señores Soto fuera seguido por otros
hacendados, que por desgracia se ocu-
pan únicamente de su propio beneficio,
olvidándose que lo futuro impone de-
beres ineludibles y sagrados.
El plantel de que vengo haciendo
referencia, y que no ha merecido de las
autoridades ni una sola remesa de tes-
tos de enseñanza en los largos años
que funciona, es sostenido esclusiva y
desinteresadamente por los señores So-
to, que le prestan una atencion tan es-
pecial, que han establecido un curso
nocturno para aquellos que por sus
ocupaciones no les es posible concurrir
al curso diurno.
La digna preceptora es auxiliada en
sus tareas por su jóven hermana, la se-
ñorita Horacia Avalos, que es muy po-
sible rejente mas tarde otra escuela en
la misma hacienda, pues la que existe,
aunque con comodidades y edificada
espresamente con este objeto, va a ser
estrecha para su desarrollo progresivo.
La matricula subió el año pasado a
cien alumnos, de ambos sexos, y la asis-
tencia media fué de setenta y cinco, lo
que es bien lijero, pues muchos de
los alumnos, a consecuencia de las lar-
gas distancias que tienen que recorrer,
se ven precisados a ir a caballo, lo que
no siempre y por causas que usted com-
prenderá, les es posible proporcionarse.
La reparticion de premios tuvo lu-
gar el mismo día, distribuyendo don
Olegario Soto libros y dinero a los
alumnos que mas se habian distinguido.
Una niña de seis a siete años de
edad pronunció un bonito discurso alu-
sivo al acto, el que fué contestado por
uno de los examinadores felicitándolos
por las pruebas rendidas, y alentándo-
los a perseverar en el camino de la ins-
truccion que abria para ellos un hermo-
so porvenir.
Tal fué la fiesta que tan agradable
impresion hizo en mi ánimo, y al dejar
la pluma, séame permitido expresar el
deseo de que los señores Soto tengan
imitadores en todos los hacendados de
la república.
Con este motivo, señor editor y
agradeciéndole de antemano la publi-
cacion de estas líneas, no es grato
ofrecerme de usted, su afectisimo ami-
go y seguro servidor.—*V. Marillo*.
Valparaiso, enero 23 de 1879.

CRON

P. Ramil
D E N I
Calle del Cab
JUAN B
O N T I
Calle de la Viel
472 en 1.ª h.
METEOROLÓJIA.—
hecho ayer, a no h
por un fresco viento
pero casi se hizo
llegar despues de l
cura.—El día de
fuego.
EL TERMÓMETRO
có ayer poco mas d
25.—A las 10 A.
grado marca 23, h
LAZARETO.—Est
variolosos, 6 de viz
MEETING.—Ha
blando de un gran
que deberá tener l
Podemos por abo
que el meeting te
mente el domingo
cacion de los prote
Y bien que Met
Y Palméston ca le
En esto de sujerca
Y despues que o
Y al saltar y al baj
Protocollarán a lo
Pues bien, sea
los protocolos de s
y nuestros Palmé
que el meeting sol
cion de los protoco
¿Cuándo vendrá
¿Cómo vendrá?
Y todavia por e
Problema, nube
considerable.
Cuando al Cristo
do llegaría el día
dijo:
—Ni el Hijo lo
y aquel a quien el
larlo.
Nosotros parodi
jélico, diciendo a l
rogacion:
—Esperad, ign
que esperar que i
ya habria para ma
ras; pero, ya ven
publicaciones; tutt
el refran italiano.
RETRATA.—Hé
che de hoy tocará l
día:
1.º Obertura del
2.º *Polparri* de
3.º Introduccion
cía.
4.º Paso doble.
ANIVERSARIO.—
noticiero de la Int
pa de que auten
bandera al anivers
era del rei de Gre
Suecia. Quien no
tan solo lo de *eris*
sario a la Mores
poco andar, nos h
licio de algun ca
sia.
Sabiamos que el
4.º hijo del rei J
21 de enero del 7
duda ha muerto el
la tifoida se ha
Jorjicito, su prim
que lo habrá tocad
lino de dos años,
cualquier desinter
eso encontráramos
embanderacion.
Pues bien, el nu
Suecia y Noruega
mos dar la noticia
Oscar 2.º Fele
Noruega, de los 6
dos, nació en 21 d
hijo de Oscar 1.º
de 1799 y falleció
1859) y de la rein
14 de mayo de 11
de junio de 1876)
man y el rei Carle
18 de 1872. Es se
ña Guillermo Mi
ja de Guillermo, d
CIRCO DE LA VI
bia de los señores
sarà a funcionar
domingo próximo.
La compaña se
funciones liricas y
cual cuenta con u
aumentado y con a
blea.
Para estreno de
dará un hermoso d
sima zarzuela.
El drama es el A
merecido siempre
tro porteño, y la z
San Baladrán, q
mejores recuerdos
su gracia y su arg
En el drama, la
Vega desempeñan
Arturo; basta sabe
fado por tan sin
comprender que se
mofio perfecto.
No podemos du
acaja graciosament
compaña pone por
luego, el Circo ofe
tija; permite asist
lias y señoras, a la
pacion indefinible
Oleón.
Los precios son
portorio es bueno,
variados, entre los
que son notabilidad
cuanto puede desea
to de proteger el ar
dables momentos.
NOTABILIDADES
tro de pocos días te
sotros a los famosos
gneses, que con t
ocupado los teatros
video, Buenos Air
man. Darán algun
Felipe y en seguida
en Valparaiso.
Los carinistas se
avis, tocan en uno
barro (*ocarinas*), p
tir con los mejores t
ta o banda. La pro
calidades les ha pro
ciastas, y alguna ve
parte de esos elojios
Creemos que podi
de 15 días.
PAGOS EN LA A
una esplicacion so
ayer acerca del retaj
los presupuestos.—
presupuestos estan a
motivos que sabrá e
aun no ha llegado
Sin embargo, por

negocio con la República Argentina.
La cuestion no es ahora, como no lo era
entonces, si deseamos o no la guerra
con un Estado vecino, si hai o no en la
estacada del conflicto internacional inte-
reses materiales de mas o menos impor-
tancia. Lo que hai, como ayer, debemos
averiguar es si los derechos de la nacion
se hallan o no amenazados por el pro-
cedimiento de las autoridades de un
país extranjero, si ha llegado o no para
Chile la hora de exigir y de obtener el
cumplimiento de obligaciones internacio-
nales violadas con descaro. Este es el
único punto de vista digno de las auto-
ridades y de la prensa de Chile; y en
presencia de él parece estraña y mez-
quina toda averiguacion y toda argu-
mentacion respecto de la magnitud de
los intereses materiales que son objeto
primitivo de la contienda.
Los derechos de Chile—derechos
inherentes a la soberania nacional o
derivados de pactos solemnes,—hé ahí
lo que se ventilaba hoy con Bolivia; hé
ahí lo que se ventilaba ayer con la
República Argentina. Sostenor los de-
rechos de la nacion con firmeza, con
perseverancia, con enerjia, con la plu-
ma de la diplomacia, mientras sea po-
sible, con la espada de las batallas, si
a ello da lugar la tenacidad provoca-
dora del adversario, hé ahí el deber
de los gobernantes chilenos. Toda con-
sideracion propia para apartarlos de
este terreno es ociosa y peligrosísima.
Los que argumentan con los
horrores, los peligros y la pretendida
criminalidad de la guerra, lo mismo
que los que ponderan la mezquindad
del objeto material que ha dado orijen
al conflicto de derechos entre los dos
Estados, se hallan muy lejos del punto
de vista de la dignidad nacional, y tra-
bajan, con la mejor fé del mundo sin
duda, por colocar frágiles puentes para
retiradas vergonzosas de que las na-
ciones tienen tarde o temprano moti-
vos para arrepentirse amargamente.
¿Vamos entonces a la guerra?, se
pregunta ahora, como hace dos meses,
en tono lastimero. No sabemos si va-
mos a la guerra, contestamos a esos
aflijidos y asustadizos. No sabemos si
vamos a la guerra, y deseamos muy
sinceramente que no llegemos a ella,
aun cuando estamos lejos de adherir-
nos a la sentimental doctrina que con-
dena como criminal y absurdo ese
último recurso de defensa y reivindi-
cacion de las naciones. No sabemos
cuál será el desenlace; pero sostene-
mos que es indispensable que marche-
mos de una vez, con paso seguro y con
la frente alta, en el sendero del dere-
cho, que es el del deber internacional.
No sabemos si habrá necesidad de
apelar a negociaciones o a las armas, a
ultimatus perentorios o a la ocupa-
cion militar de la zona antes disputada,
a la estipulacion de sólidas garantías o
a la abrogacion del tratado de 1874;
pero sí podemos decir que nuestros
gobernantes traicionarían cruelmen-
te la confianza del país si abandonaran la
cuestion pendiente con Bolivia antes
de dejar perfectamente establecido que
el derecho de Chile será respetado y
que, hoy y en adelante, tendrán todo su
vigor las concesiones otorgadas a nues-
tros conciudadanos y a nuestro comer-
cio en cambio de otras no ménos consi-
derables y valiosas hechas por parte de
Chile.
Se habla todavía de arbitraje y de
la necesidad de aceptar este medio de
aviniemento, puesto a la moda por la
tendencia sentimental y romántica, en
que se encuentra Chile por obra del
mismo tratado de 1874, cuyas disposi-
ciones invocamos en favor de nuestros
conciudadanos establecidos en el lito-
ral boliviano. Pero los que esto propo-
nen y sostienen olvidan que ha pasado
la hora de la decision arbitral. A ella
pudo recurrirse mientras discutian Chi-
le y Bolivia la lejitimidad del impuesto
sobre la esportacion del salitre. Des-
de que Bolivia ha resuelto la cuestion
por sí y ante sí; desde que ha trabado
embargo en los bienes de la Sociedad
Salitrera de Antofagasta, lanzado man-
damientos de ejecucion y prision contra
los administradores y prohibido la es-
portacion de salitre, es indudable que
ha sacado el negocio del terreno de la
medidas conciliadoras y de la compo-
sicion amigable y lo ha llevado al de
la coaccion y de la fuerza.
Seria necesario que hubiese en el go-
bierno de Chile la voluntad muy deci-
dida de resignarse a la burla sufrida y
a la bofetada recibida, para que se esti-
mara como una concesion de alguna
importancia y como un síntoma serio
de buenas disposiciones de parte de
Bolivia el permiso otorgado por las
autoridades de Antofagasta para em-
barcar salitre en un caso especial y
de fe fianza. Este acto no compromete
en lo menor al gobierno de Bolivia,
y en vez de importar apolojia o retrac-
tacion, entraña una confirmacion osten-
tosa de las medidas contrarias al tratado
de 1874.
El gobierno de Bolivia no ha dado
un solo paso hacia atrás, un solo paso
que pudiera autorizar a los directores
de nuestra política exterior para vaci-
lar o detenerse en el camino de una
enérgica y eficaz reivindicacion. Es po-
sible que las concesiones y las manifes-
taciones vengan y que se trate de ga-
nar tiempo, como en ocasiones anterio-
res; que se pretenda adormecer y ofus-
car con frases a nuestra crédula diplo-
macia, mientras se busca aliados y
mientras se afianza la situacion crea-
da en el litoral por la lei de impuesto
sobre el salitre. Suponemos que esta
táctica antigua y conocida no tomará
de nuevo al gobierno y que éste no se
dejará apartar con palabras y cortesías
del camino de completa reparacion que
le señala como el único correctivo su de-
ber de guardian y defensor de los de-
rechos de la nacion chilena.

LA PATRIA.
VALPARAISO, ENERO 24 DE 1879.
EL PUNTO DE VISTA DIGNO DEL PAIS.
No pretendemos desvirtuar el cargo
de inconsecuencia que hizo ayer nuestro
colega del MERCURIO a los que econo-
mizan la guerra como un crimen cuando
se trata de los territorios del sur,
y la presentan como una necesidad
ahora que se trata de los salitres del
norte. Es indudable—y hai en la ope-
rtunidad de la locucion algo propio para
impressionar vivamente los ánimos,—es
indudable que los hechos se han encar-
gado bien pronto de desmentir y de con-
fundir a los que pretendieron reducir
una alta cuestion de derecho y honra
nacional a la categoría de *litijio de pa-
ret medianero*, e imaginaron, en virtud
de esto, que suprimian la causa del con-
flicto desacreditando los territorios que
eran objeto de la contienda.
Creemos, sin embargo, que se pro-
duciria una situacion muy desagradable
y violenta para el país exijiendo de esos
partidarios de la paz a todo trance en el
caso argentino que se sometian, en el caso
boliviano y en cualquier otro que se
presente en el porvenir, a la tirania de
la lógica de un primer desfallecimiento
y un primer error. La equidad y el inte-
res nacional aconsejan, por el contrario,
que se deje espedito el buen camino a
los que se apartaron de él en un mo-
mento de debilidad y ofuscamiento.
Es de desear, tambien, que en el in-
cidente con Bolivia evitemos cuidadosa-
mente las fórmulas estrechas y enga-
ñosas que contribuyeron tanto a pertur-
bar el criterio de los gobernantes en el

de docu-
ya la lar
de 1874,
subgru-
tos.—Las
de que se
lo tambie
que se re-
27 de nu-
representa
tan acepta
la cuestio
la composi
bilidad del
de su
mosos capi-
lembolado
to de Atan-
to grande
n declarar
nitivamente
ciencia dice
la lei que
ansijir, dis-
cuenta al
era preciso
la validez
examinar si
el Congreso
nes que el
os actos de
de la lei
tan. Querre-
a las tran-
haga, pero
dian some-
el Congreso
da cuenta?
apela a es-
sea dicha,
fé del que
cional todos
cuenta al
ejecutan en
lado. Esta
sientos los
depender su
ne a la con-
no el Con-
dar cuenta
desempeño
on palabras
ponsabilidad
el Congreso;
no dejan por
los, así como
marcada dis-
los que se
Congreso y
que la obli-
ción primor-
ción no se
van lo su
responsabi-
os la ejecu-
de vista de
na cumplida
gobierno por
a transijir,
como lo he-
el ministro
se habia
de que ha-
de zanjadas
dian hecho
lei dice que
lejislativa,
bró en 1873
memoria de
ile no tiene
s convenio-
artes lo en-
es sobre la
gasta quie-
tro cualquier
al gobierno
de prescin-
Bolivia se
s contribu-
piales chi-
y capitales
Antofagasta
contribucion
pacto y de-
nersele cu-
ro de 1878;
esta impo-
altando así
soleme res-
ciones este-
sino el mi-
trado, y
sino contra
onviene, di-
en febrero
ncilla: que-
acion y no
riendo de la
ir mañana;
gravar con
que poseen
los capitales
esas empre-
nerles como
n minas o
otacion, el
por el 15 al
local que
destinados
diria: nada
de Chile,
impuesto ni
s chilenos,
que posean
si la con-
sencillo es
o de tener
s en docu-
emplea el
Bolivia con
buen nom-
Durante
Antofagasta
e tranquilo
nsacion le
ministro de
o halla re-
conocienlo
obierno ha
os que la
r sin repa-
cio de sus
manera los
de Bolivia,
en toda su
con el re-
que asiste
on.
N.
s un artí-
la escuela
de los se-
ñor Mu-
los sigui-
Soto, Pro-
el campo
nos mi-
do bandi-
nuestras
A.
era publi-
de su car-